

Estado y parte del dia 7. del mes de Junio. año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	31.	48.	9.
Muertos desde el estado anterior.	3.	1.	5.
Pasados á convalecientes idem.	4.	5.	2.
Curados idem.	Completam ^{te} ninguno.		
Nuevamente acometidos.	17.	8.	5.
Enfermos de gravedad.	36.		
Total de enfermos existentes.			79.

NOTAS.

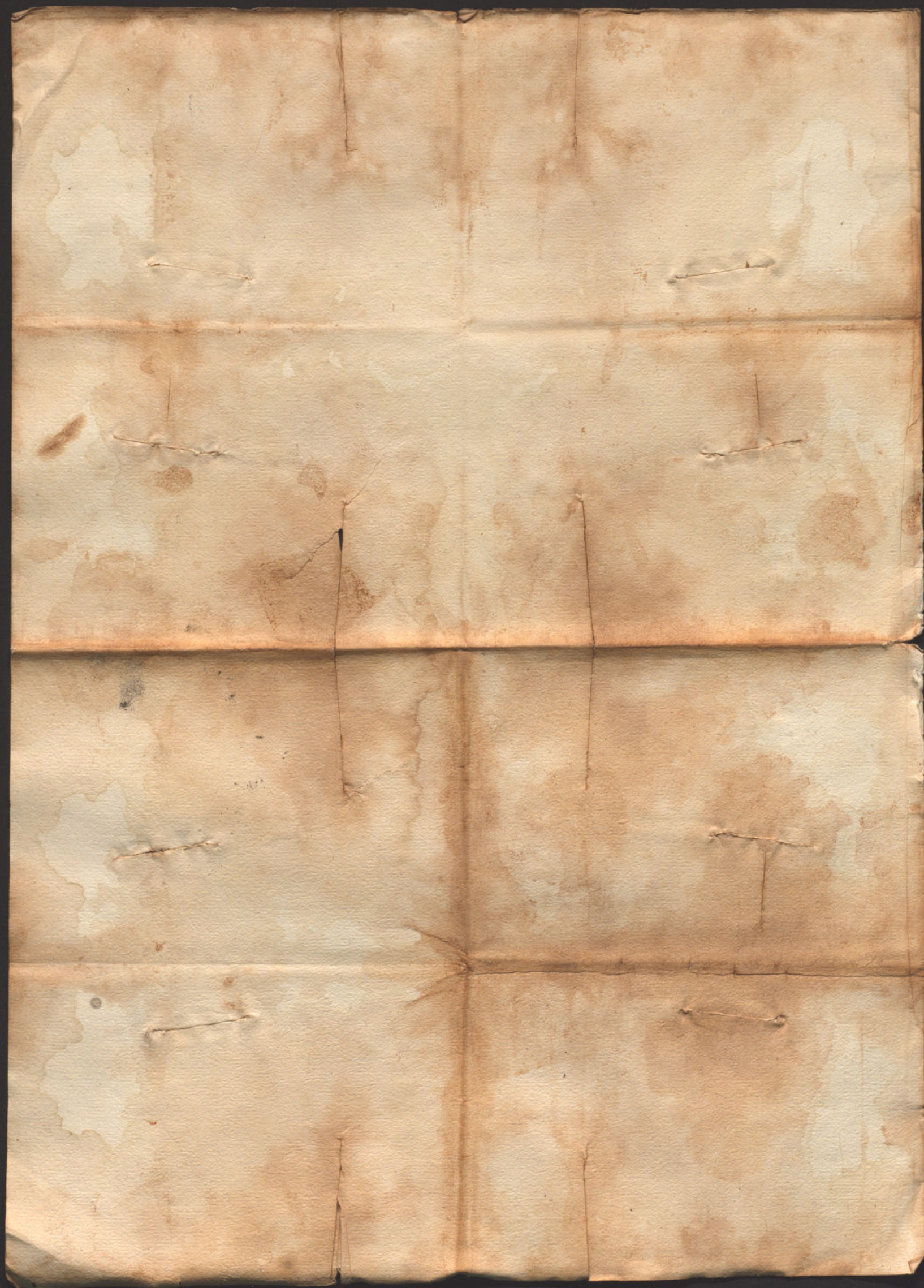
Primera. De los nuevamente acometidos hay 30. procedentes del campamento A. de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 40. de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y procedentes de las casas de campo que se expresan. Solo he podido averiguar, pues lo ignora el Gobierno.

* Nota Los q^e se enterraron ayer fueron 20. pero havia muchos del dia anterior.

Segunda. Todos los facultativos unánimes y conformes somos de ventila^o. de q^e si los enfermos tubiereⁿ la asistencia necesaria de alimentos, y medicinas (q^e aunq^e de les recetan, no quixen tomar,) segun hemos observado con los q^e así lo han practicado de A. paxres sanaria 3. y los mas, no los toman por carecer de quien se los suministre.

Sigue constan^{te} la experiencia q^e los atacados q^e ayer se encontraban en un estado deplorable, sobrevenido alguna metastasis, carbunculosa, parotidial, glandular, o flictena cancrenosa, hoy se encuentran de un bellísimo estado de vitalidad, y dan esperanzas de un completo restablecim^{to}. por lo q^e se insiste en ayudar á la naturaleza procurando la evacuacion del del material ceptico por medio de causticos.

D. Miguel Pasqual Comis^o



Estado y parte del dia 8. del mes de Junio — año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	31.	39.	9.
Muertos desde el estado anterior.	6.	7.	4.
Pasados á convalecientes idem.	6.	9.	3.
Curados idem.	Totalm ^{te} . Curados ninguno. pero Convalescientes. 8. 21.		
Nuevamente acometidos.	7.	9.	5.
Enfermos de gravedad.	12.	16.	8.
Total de enfermos existentes.	11.	24.	83.

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 7. procedentes del campamento de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás desde los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y procedentes de los casos de campo que se expresan. — No se puede dar relación, pues la comanda el Subiendo.

Segunda. Los facultativos unánimes: son de dictamen q. la epidemia reynante, es de un caracter ó virus maligno: q. deve su producción á las causas precedentes: de un demasiado trabajo; porq. son demasiado laboriosos los habitantes de esta Población, de una miseria ó hambre excesiva, como han sufrido; de una inercia en lo Político, pues en sus casas, no hay mas policía, q. en una cochinería; q. la pasión de ánimo los tiene tan amedrentados, q. á pesar de verlos todo el dia tocando, rozando, puliendo, y aun administrando á la fuerza, los alimentos, y remedios á los infelices enfermos; no he podido lograr, q. sus mas parientes é inmediatos les socorran; y estoy firmem^{te} persuadido, (como igualm^{te} lo confiesan mis compañeros Fisicos) q. si no fuera por el abandono de ellos mismos, q. ni quierán tomar alimento, ni medicina, ni su-

sufriese á obedecer, lo q. se los manda, no faltándole la asistencia
q. exige la humanidad ~~cerar~~ ^{curar} las dos terceras partes.

Yo por mi parte no temo contrariarme con la asistencia de dios,
pues á pesar de notar con estos enfermos, desde mi llegada, como no me
haya faltado la tranquilidad de espíritu q. me es característica, no he
tenido el mas mínimo incomodo en lo físico; ofalá la luviera en mi
moral, q. no puedo aquietar, con mi sensibilidad exaltada, las
inumanidades q. veo cometer á estos bárbaros Otentolats, abando-
nándose unos á otros del modo mas brutal y mas inhumano q. pueden
figurarse. A semejanza de los turcos: nada mas procuran q. ha-
cese sacramental, á la mas mínima incomodidad q. sienten, y agat-
charse sobre unas tristes pasas, sin querer tomar alimento, ni me-
diuna alguna, fiándolo todo en manos del Altruismo sin poner á su
parte maldita la diligencia.

Es cosa miraculosa: ver q. los q. ayen ~~en~~ ^{en} nueva ^l acometido,
con sola la administración del emético, y los causticos, desde los um-
brales de la muerte, se hallan hoy con su vitalidad q. da indicios de
predominar á su exterminante guarana. Todos los q. dobles y per-
adidos en restablecerse á su primitiva salud, han obedido mis ordenes,
hoy se encuentran en un estado bellísimo, y quasi ya vencedores de un
tan feroz enemigo.

Repto á esta Santa Superiora: q. el virus maligno q. ha desas-
tado esta población por su malignidad, manifesta claramente.

- 1.º que todos los q. se ayudan convalecen.
- 2.º q. todos los q. han padecido menor miseria sanan.
- 3.º q. los mas resistentes en lo físico y moral se preservan.
- 4.º q. el contacto, mientras q. no encuentre disposición anterior
de debilidad, falta de aires, y animo apocado, no tiene potestad de
desarrollarse en el q. lo haya venido.
- 5.º y ultimo: q. mientras se procura un desago, al maligno virus,
ó duende, sea por crisis parotidal, glandular, carbuncular, ó
por qualquiera otro emunctorio de la naturaleza, aunq. sea

= provocado artificialm^{te} con cauterios, puede tenerse una probable seguridad de no perecer, de este contagio.

Cada dia vamos mas y mas afianzandonos con la observacion de q^e los q^e tienen fortuna de padecer un carbunculo, o flictena gangrenosa, como igualm^{te} alguna parotida de igual naturaleza; hasta aqui, no hemos visto perecer a alguno; antes bien todos se hallan en estado de una completa convalescencia; y de estas observaciones se ha tomado el metodo cauterizante, q^e hasta aqui sigue correspondiendo a nuestros deseos.

El numero de muertos no deve amedrentar respecto de hallarse las dos terceras partes q^e ni quieren ni toman medicina, y prefieren mas ser victimas de su capricho, q^e de obedecer a lo prevenido en mi metodo curativo.

Lo q^e mas lemo es, q^e no nos hallemos desprovistos de alimentos de primera necesidad, q^e ya nos encontramos sin ellos. Los Reales Constitucionales y Manant, nos hicieron grandes ofertas de Pan, Biscochos, Vinagre, Aguard^{te} y Lim, pero este Ayuntamiento me ha dicho esta mañana, q^e ya les ha pedido d^{tos}. articulos repetidas veces y ha ya muchos dias; y q^e hasta aqui no ha llegado articulo alguno de los pedidos. Falta Papel, sin el q^e no quedaremos sin poderlos avisar unos a otros; falta Azufre, falta Acido sulfurico concentrado p^a las fumigaciones; falta cremor de tartaro, falta Azucar, y para q^e no falte kina y tamarindos es precisa ya otra remesa; pero sobre todo el pan blanco y biscocho que ya no tenemos p^a los enfermos.

Esto es quanto debo poner en consideracion de esa Junta Sup^a en cumplim^{to} de la 2^a. Nota.

Dios q^e d^e v^{os} m. a. S. San Lorenzo d. de Junio de 1820.

D. Miguel Pasqual Romis.

P.D.

Acabo de recibir el parte del diaño de Capdepeda q^e incluye: con las d. de la tarde el de Tata no ha parecido todavia.

Estado y parte del dia 2. del mes de Junio - año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños
Enfermos segun el estado anterior.	35.	33.	15.
Muertos desde el estado anterior.	1.	6.	2.
Pasados á convalecientes idem.	9.	12.	3.
Curados idem.	1.		
Nuevamente acometidos.	2.	12.	11.
Enfermos de gravedad. <i>Entre epidemia de, e inobedientes</i>	1.	10.	11.
Total de enfermos existentes. <i>de morados, los muertos y convalescentes</i>	1.	48.	11.

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 20. procedentes del campamento de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los de más 38. de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y - procedentes de las casas de campo que se expresan. *se ignoran todavía por el Gobierno.*

Segunda. Todos los Facultativos unánimes: observamos, q. este contagio se hace mas extenuador, por falta de obediencia á los señalamientos, q. por su malignidad característica. De tres partes, dos se curan, sanarían si quisieran tomar los remedios q. ya tiene V. comunicados en el plan de curacion q. le tengo comunicado; y otros teniendo la asistencia de que carecen.

Por tanto: se ha acordado por los Facultativos y Ajuntam.^{to} q. en una porcion de casas separadas *El Calle del Mar*, se forme un Hospital para los q. han quedado solos, y no tienen quien les cuide, y hoy mismo verán trasladados en *sta. pieza*, para su curacion regular.

Sobre el éxito, y progreso, del methodo curativo: nos referimos todo á lo expuesto en el parte anterior.

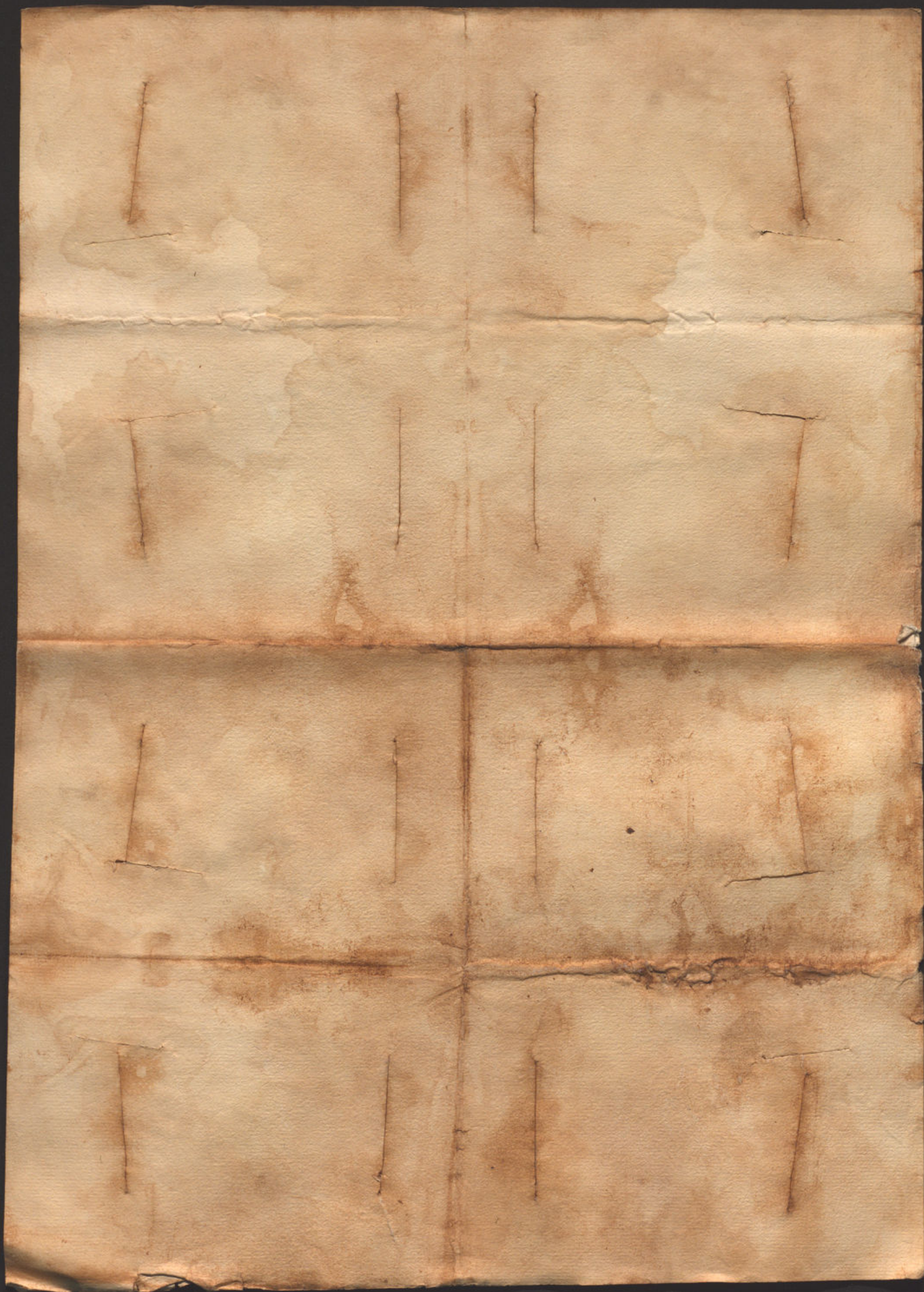
La visita diaria de los enfermos necesita unas 2. horas.

Dios q. d. a V. m. d. *San-Severol d. de Junio d. 1820.*

M. y. S.

Jefe Político y Junta Sup.^a de Sanid. d.

D. Miguel Paqual Comis.^{do}



Estado y parte del dia 10. del mes de Junio El año 1820.

	Hombres.	Mujeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	35	33	35.
Muertos desde el estado anterior.	4.	4.	6.
Pasados á convalecientes idem.	10.	11	4.
Curados idem.	4.		
Nuevamente acometidos.	10	9	6.
Enfermos de gravedad.	36.	Todos casi.	
Total de enfermos existentes.	34	32	35.

Suman 88.

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 25. procedentes del campamento de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 38. de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 15. procedentes de las casas de campo que se expresan: que son Peña Roja.

Segunda. Se ha podido observar: q. La invasión de esta Epidemia repante y acomete con frío, al q. sigue un dolor de cabeza intenso, encendimiento de ojos, aturdimiento de sentidos, cardíacos, vomitos, y suma prostración de fuerzas. Por la mayor parte se observan los tumores de varia magnitud en las ingles, axilas, y en algunas parotidas. En el segundo periodo de esta enfermedad se presentan flictenas gangrenosas, carbunculos de varia, y algunas veces difusa magnitud, y las parotidas se hacen en muchos de un volumen extraordinario terminando en un gangrenismo horrible. Los q. se han presentado en el primer periodo, á beneficio del Emetico, han logrado descargar de una porción de bil corrompida extraordinaria por arriba y por abajo con una porción de lombrices de caño grande, y estos regulares han sido de á palmo y medio. No hay enfermo alguno q. haya probado el Emetico methodicamte en q. no hayamos observado remisión de todos los síntomas referidos, y q. no de esperanzas de su restablecimto. Los de 2.º periodo aunq. tratados con el Emetico no prometen tan feliz suceso mientras q. las flictenas ó carbunculos no tomen un punto de gangrenismo furente, en cuyo caso luego q. la naturaleza empieze á descargar por ellos de un material putrido hielos

esto se pone la lengua en estado quasi natural, se avivan las fuerzas se des-
pejan las caberas, y se restablecen con prontitud los enfermos, no quedando mas q^a la
debilidad indispensable. En el tercer periodo ya no puede contenerse el gangrenismo
universal se extingue la vitalidad y son victimas los enfermos.

De todas estas observaciones, que constantem^{te} hemos experimentado en todos los
acometidos de esta Epidemia, hemos deducido, q^e los causticos sobre las partes atacadas
ayudando al mas facil desargo de la naturaleza eran (como en efecto son) unos
poderosos remedios, siguiendo su total curacion con digestivos antisepticos q^e felizm^{te}
corrigen el gangrenismo, procuran un aumento de vitalidad local, y establecen una
completa supuracion, y feliz terminacion.

Los q^e quedan bien evacuados en el primer periodo de la enfermedad, con el
uso de la Kina en sustancia, y despues en tintura son restablecidos prontam^{te} y
por lo regular no se presentan, o alomenos en muy poca cantidad las flictenas y Car-
bunculos, y aun los Tumores glandulosos o se desvanecen, o no toman un incremento
diforme, y en algunos pasan a una supuracion regular.

Esto es quanto hemos podido observar hasta el presente, y unanimes los Facult-
tativos somos de sentir, q^e si esta barbara e insulta gente, quisiere obedecer nuestras
ordenes y adaptar el plan curativo indicado, curarian mas de las dos terceras partes.

Nota

Excecmos absolutam^{te} C^o Trazas solables.
C^o Hido sulfureo concentrado.

Se acabara pronto las Kinas.
los Tamaxindos.
y el Strucari.

Se necesitan Hilas para curar las ulceras.
y Papel de China para parches.

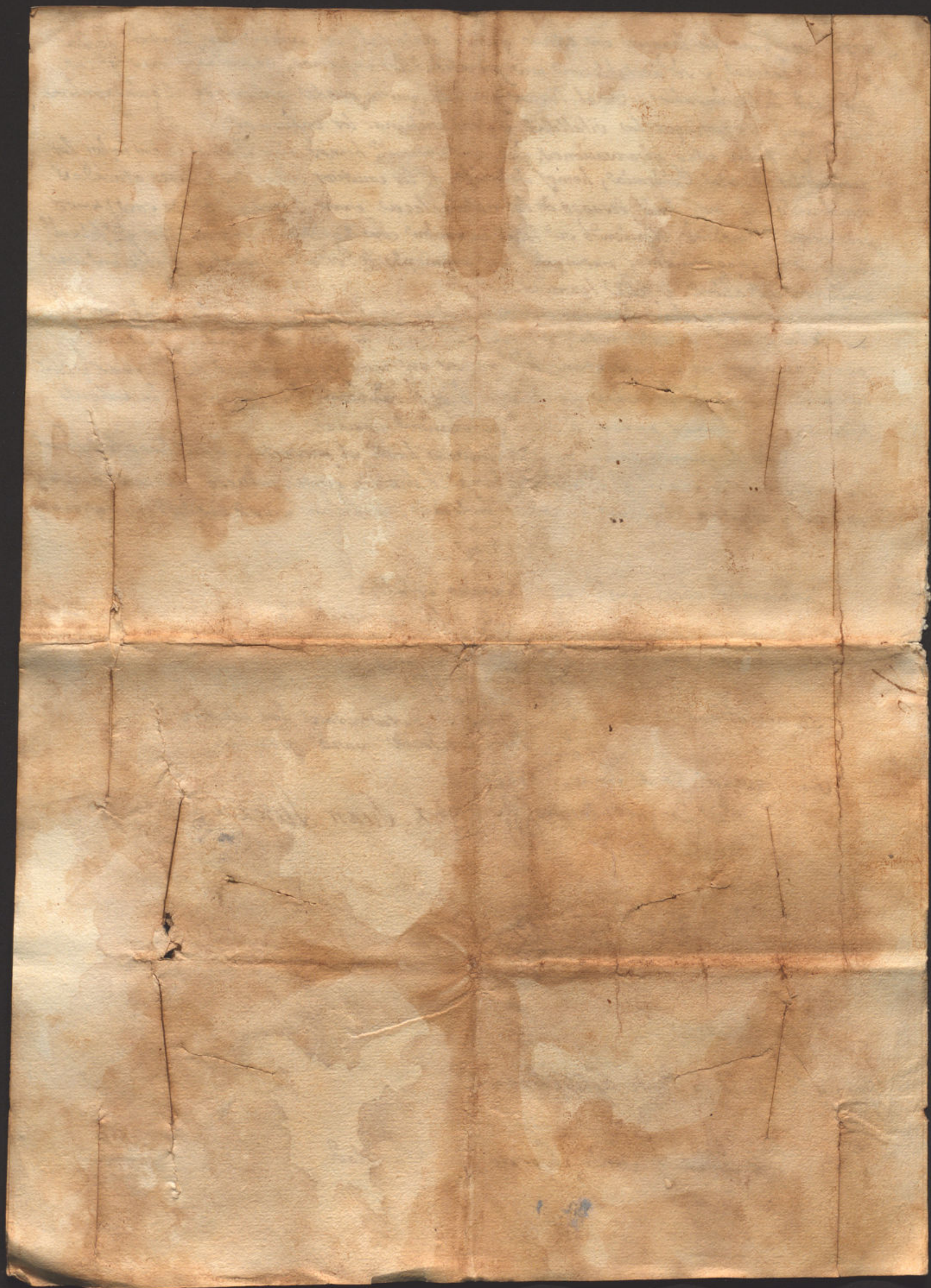
Son Texera 40. de Junio de 1820.

Dr. Miguel Paragua Dr. Juan Texera

Dr. Pedro Torib. Texera

Hoy no he recibido Pante de Capdepera.

M. S. Jefe Político y Junta Superior de Sanidad.



Estado y parte del dia *W.* del mes de *Junio* el año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	34.	32.	45.
Muertos desde el estado anterior.	5.	3.	5.
Pasados á convalecientes idem.	2.	3.	2.
Curados idem.	1.	2.	8.
Nuevamente acometidos.	8.	6.	12.
Enfermos de gravedad.	30.	de toda clase.	
Total de enfermos existentes.	43.	33.	48.

Suma 92 A

NOTAS.

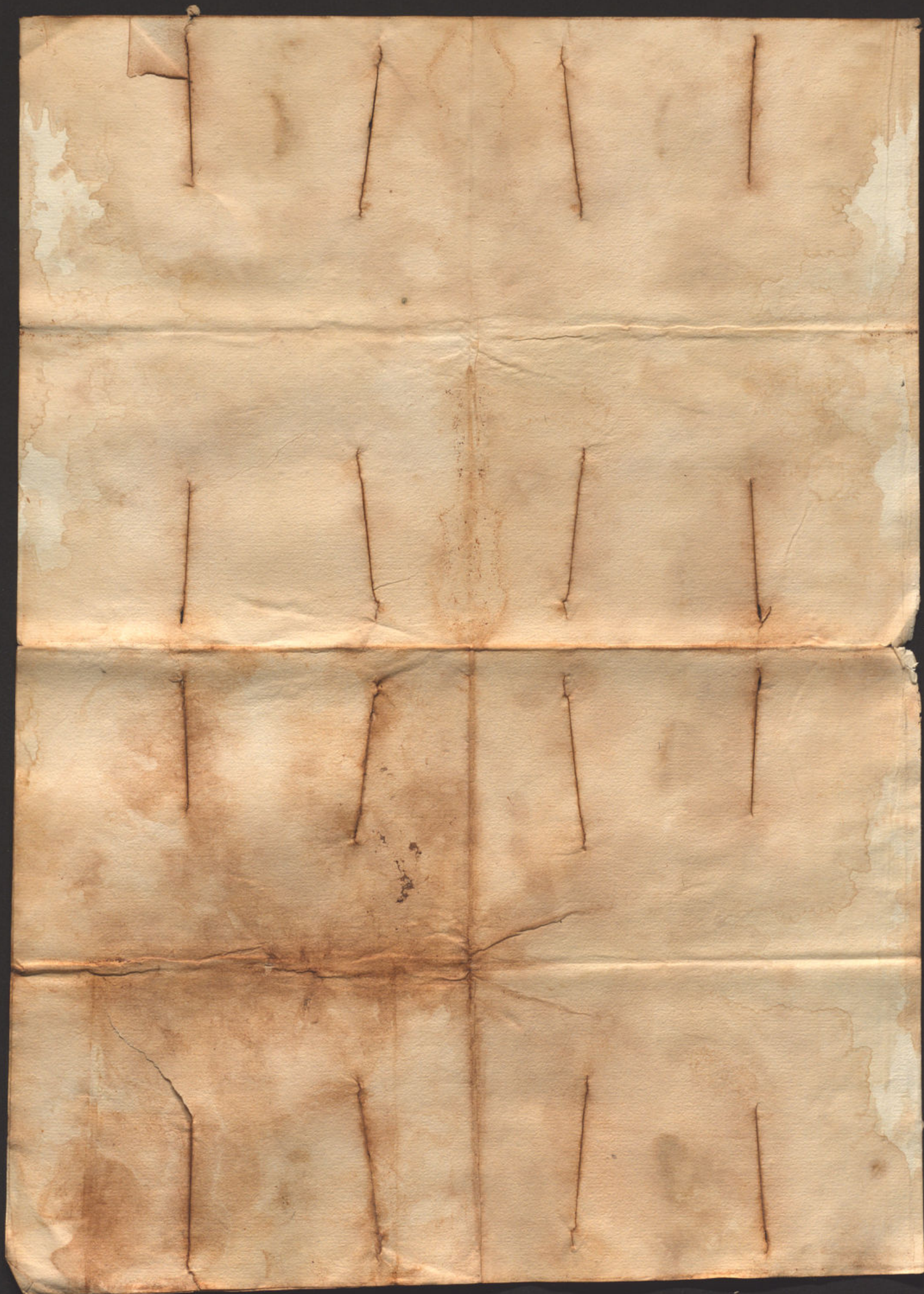
Primera. De los nuevamente acometidos hay 26. procedentes del campamento 4. de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 38. de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 50. procedentes de las casas de campo que se expresan, como son las cavittas de Peña Roja, y 42 muchachos abandonados de sus propios padres q. ó bien han fallecido ó se han escapado de donde los abandonaron.

Segunda. Los facultativos todos unánimes y conformes, despues de una seria discusión y escrupulosa consulta, sobre lo q. tenemos observado diariamente; y lo q. estoy yo practicando á presencia del Ayuntam.^{to} y todo el pueblo, con el continuo roce, tacto, pulsación, amonestación á la obediencia á los infelices atacados, y asistencia de sus conanguíneos, (los q. ya empiezan á exponer el temerario á vista de mi trato sin mas auxilio q. el de Dios) nos afianzan mas y mas en lo q. ya tenemos expuesto en el parte de ayer, no quedándonos las menores dudas sobre las terceras partes q. perecen con ó por enobediencia á las reglas dietéticas y medicinales q. les tenemos prescritas, ó por el abandono de sus propios domesticos. Sobre el caracter epidémico nos referimos á lo q. acordamos en el parte anterior, y todo quanto vayamos observando lo avisaremos á V.

Los auxilios q. tenemos pedidos nos hacen una falta inexcusable y estimaremos q. quando antes se nos proporcionen.

D. quarte á V. m. a. S. Con lealtad W. D. Junio de 1820.

M. S. Jefe Político y Junta Sup. de Sanidad. *D. Miguel Pasquas Domínguez*



1.) 84
capides
Estado y parte del dia 12. del mes de Junio del año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	41.	= 33.	= 18.
Muertos desde el estado anterior.	7.	= 6.	= 5. #
Pasados á convalecientes idem.	3.	= 1.	= 2. -
Curados idem.	2.	= 2.	= 1.
Nuevamente acometidos. <i>Entre el H. y p. y dem. y la: 50 = 38. = 35.</i>			
Enfermos de gravedad.	<i>De toda clase. 38.</i>		
Total de enfermos existentes.	<i>De 70. = 23. r</i>		

*Ala este numero es segun relacion de los sepultureros, pues el Go-
bierno tanto eclesiastico como secular ignora el numero fijo.*

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 35. procedentes del campamento 7. de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 20. de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 12. procedentes de las casas de campo que se expresan, esto es de la plana, 10, de Peña roja, y 7. del mismo pueblo.

Segunda. Los Facultativos estan observando diariamente, el estado que habia precedido, entre los atacados y los curados; pues el numero diario alcanza mas de la tercera parte de estos, y los q. pueden calcularse dobles á obedecer, y no les ha faltado asistencia ni perso-
nal, ni alimenticia, ni medicinal, son poquissimos, respecto al numero total; pues á penas hay un solo enfermo á quien no se fabe dar la asistencia que necesita: la gente se encara á proporción de los difuntos; porq. es mas ejecutada esta obliacion, q. las demás, y de otra manera quedarian todos victimas sin salvarse alguno si no se llevase este ramo con tanta actividad. Sobre el caracter epidémico y sus synthomas concomitantes, no hemos observado otra cosa, q. la proporción del desarrollo y la mala constitucion de tiempo en q. nos hallamos, van

realizándose mas y mas los carbunculos, varices parotidales y
los tumores inasuales, ejerciendo todo su poder con mas rapididad
de tiempo.

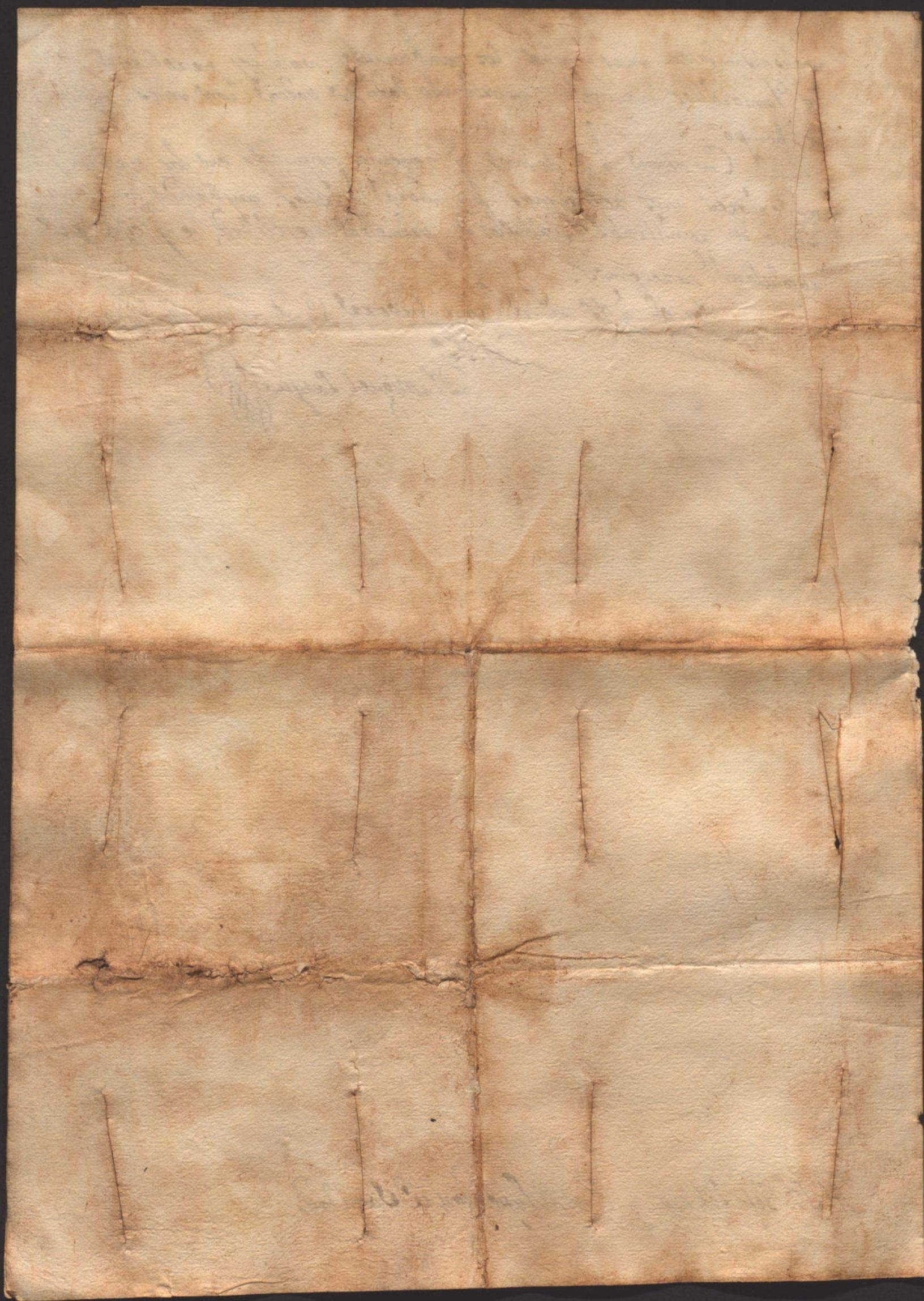
En orden a lo demas q. venimos expuesto en los papeles
anteriores nos referimos por ahora a ellos: cuidando continuas-
mente de remitirnos artículos de primera necesidad, a q. esta tarde
absolutam^{te} careceremos.

Dios q. a. H. m. d. San Salvador 12. de Junio de 1820.

M. P.

D. Miguel Pasqual

M. S. Cefe Político y Junta Superior de Sanidad.



1.1
Estado y parte del día 13 del mes de Junio del año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	35	32	24
Muertos desde el estado anterior.	8	9	12
Pasados á convalecientes idem.	2	1	2
Curados idem.	"	1	"
Nuevamente acometidos.	15	10	12
Enfermos de gravedad.	21	19	15
Total de enfermos existentes.	38	33	28

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 13 procedentes del campamento 19 de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 1 de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 2 procedentes de las casas de campo que se expresan, *Peñarocha*

Segunda. Sigue el contagio, aumenta el terror y espanto, y el desorden principia á amenazar ^{con} consecuencias fatales; temo basta el zelo de esta Autoridad para hacer se observen las mas precisas instrucciones sanitarias, como son en serexamientos de muertos, y expurgo de casas; con dinero nadie quiere esos encargos, y los que ~~lo~~ hacen á la fuerza pronto los vemos acometidos de la afeccion reinante, y presumo no nos veamos pronto en los mayores apuros. El Dr. Casal desde haber donde se halla gravemente acometido; quedamos de facultativo en el Pueblo Dr. Pedro José Sureda y yo. Dr. J. de A. V. m. a. Son-Lavina 13 de Junio. Dr.

De 1820

Juan López & Maico

1.)
Estado y parte del día 14 del mes de Junio de año 1820.

	Hombres.	Mujeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	28	38	28
Muertos desde el estado anterior.	14	12	10
Pasados á convalecientes idem.	1	1	
Curados idem.	0	1	1
Nuevamente acometidos.	15	12	10
Enfermos de gravedad.	27	24	19
Total de enfermos existentes.	38	51	24

NOTAS.

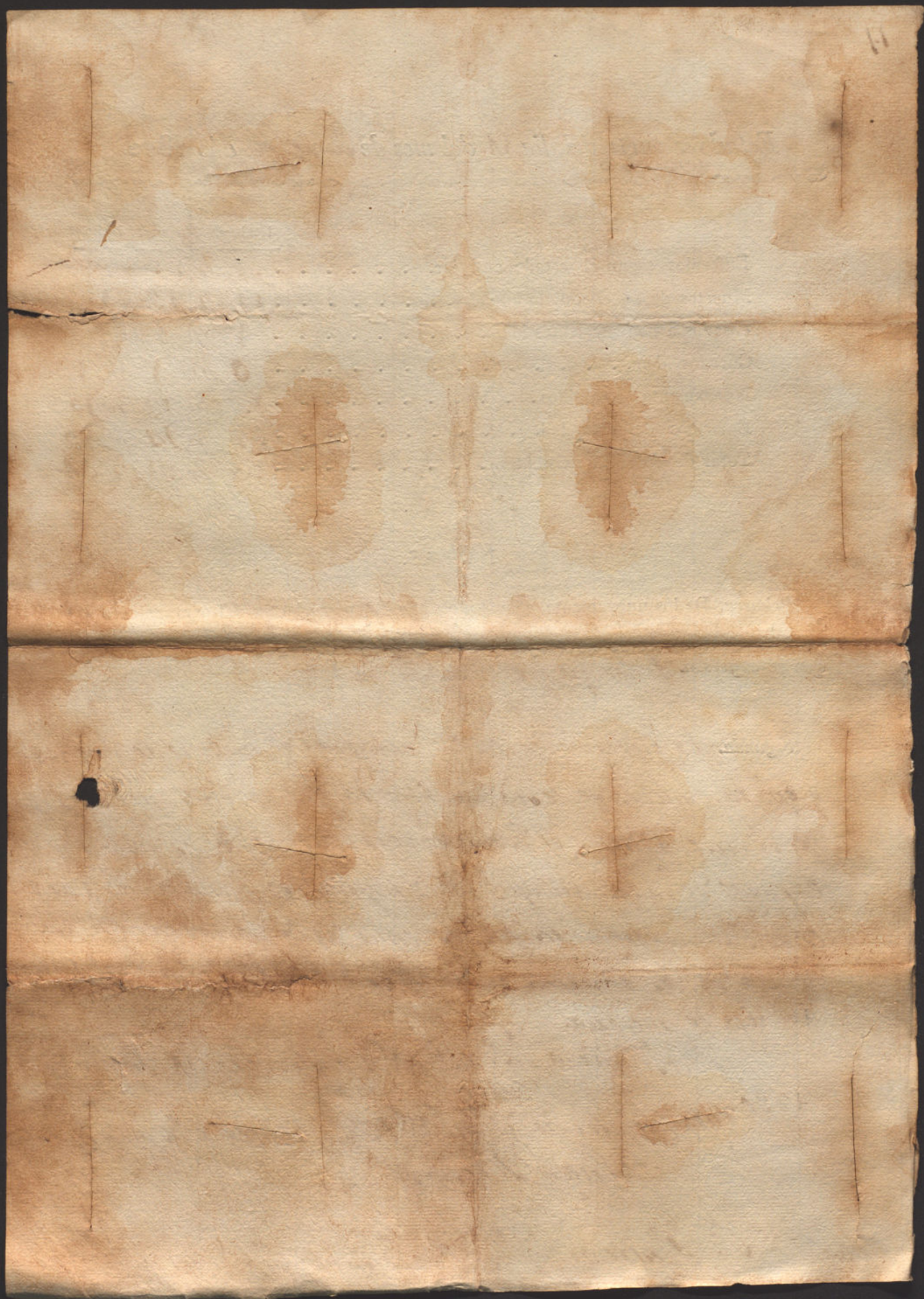
Primera. De los nuevamente acometidos hay 10 procedentes del campamento 21 de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 1 de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 7 procedentes de las casas de campo que se expresan. *Peñaxoga y el Cla. Sol.*

Segunda. La enfermedad cunde, aumenta el numero de victimas, y para muchos se ve ser insuficientes los recursos que propone el Arte, porque el debido enterramiento de los muertos y expurgo de casa aunque con dificultad se halla gente para estas tan interesantes faenas como para la necesaria asistencia de los enfermos en el Hospital. El Dr. Pasqual presenta algo de mejoría.

Dios que á v. S. m. d. a. S. Conservera 14 Junio de 1820

Por enfermedad del Dr. D. Miguel Pasqual
D. Juan Literas

Muy Mre. Sr. Presidente y Vocales de la Junta Sup.^a de Sanidad de esta Provincia



Estado y parte del dia 15 del mes de Junio del año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	38	33	28.
Muertos desde el estado anterior.	14	11	9.
Pasados á convalecientes idem.	1	0	1.
Curados idem.	0	0	0
Nuevamente acometidos.	17	15	10.
Enfermos de gravedad.	30	27	25.
Total de enfermos existentes.	41	37	29.

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 9 procedentes del campamento 20 de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 2 de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 5 procedentes de las casas de campo que se expresan, Peñarocha y el Alto del

Segunda. La infección se ha difundido en tales terminos en este pueblo, que creo son pocas las casas del mismo que no estén infectadas, y varias familias del alto del Peñarocha y del campamento ya experimentan afeccion; pero mucho no sean insuficientes los medios de desinfectancia que conoce el Arte, como por medio del fuego, para expurgar, y consumir el mismo pestilencial que se ha producido y aumentado su fermento en este pueblo a la par del tratamiento de sus enfermos, y muertos; y que no sea mayor en la propagacion del virus como en que el aumento del calor disminuya la produccion y desprendimiento de los miasmas de los cuerpos, y por lo tanto mas efectiva su propagacion no aislandose todas las familias a distancias regulares formando varios campamentos.

Supongo que el difunto Sr. Miguel Pasqual ha referido

V.S. La clasificación de la presente enfermedad y que le ha dado
el caracter contagioso; pues es la adeno-neurítica de Lincol y pre-
senta iguales síntomas y variedades que la que acino en Mar-
sella en el año de 1720.

A la mañana que haix tarde apazensava el Sr. Pasqual
sobrevino un ataque al pecho con hipo á que no pudo resistir su
vitalidad y murió sobre las nueve y media de la misma noche;

El unico Bonicario que tenemos se halla acometido, en la Bonica
y en tal apurado estado de no tener Bonicario ni Bonica, pues en
la misma havido un mucaro y dos actualmente acometidos, pongo
lo todo en noticia de V.S. para que con sus superiores luces deca-
mente y providencia lo que considere mas beneficioso al
estado de este infeliz pueblo y resguardo de los demas, Pueblos de
Esta Provincia.

Dic. que a V.S. m. d. Scrubensava 15 Junio de 1822

Por muerte de Sr. Miguel Pasqual Comisionado

J. J. de S. L. L. L.

Atte. con Presidente y Vocales La Junta Sup.^a de Sanidad de esta
Provincia

Estado y parte del día 10 del mes de Junio del año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	41	37	29
Muertos desde el estado anterior.	10	10	9
Pasados á convalecientes idem.	2	2	1
Curados idem.			
Nuevamente acometidos.	10	8	0
Enfermos de gravedad.	24	20	17
Total de enfermos existentes.	58	52	28

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 6 procedentes del campamento 15 de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 3 de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 3 procedentes de las casas de campo que se expresan, Venaraja y Erila. Sill.

Segunda. Nada hallo que añadir á los partes anteriores digno de la atención de V.ª mas que recordar, que el grande remor, aunque en algo fundado pero excesivo é inhumano, que tienen los asistentes de las enfermas tanto en el Hospital como los mas propinquos en sus casas particulares, no los cuidan como se requiere, lo que no dado conduce poderosamente y de varios modos á que curarían muchos de los que tienen infelice resultado, ahora con los dos Religiosos carmelitas que han llegado al parecer guías de la mas acendrada caridad me prometo sean mas bien auxiliados los dolientes y curaran muchos mas. Mas debo recordar á V.ª la extrema falta de Consecracion, y que yo y mi compañero por mas vivos que sean los deseos que nos animan no podemos dar todo á todo como decíamos: pasara la

visita que durará mas de 12 horas, atenderá á los varios objetos
urgentes y peculiares á esta Diputación permanente de Sanidad
y componer los varios medicamentos para este crecido numero
de enfermos; ya ve V. S. que para dos facultativos unicos es
carga inaguantable, no obstante yo para el alivio de este mi ama-
do Pueblo como para todos mis semejantes heax hasta el ultimo
sacrificio á que alcancen mis limitados conocimientos y permu-
tan mis debiles fuerzas. Siguen regaleciéndose los mas que apare-
cen con Bubones, carbunculos, flictenas. Llegando aquellos á figura-
cion y siendo tratados y asistidos los delientes metódicamente, pe-
ro los q.º no tienen esta fortuna, ó q.º obre el emetico en los
mas se ven burlados los recursos que propone el Arte.

Esta Diputación permanente de Sanidad como el Ayuntamiento
ento ponemos el mayor cuidado q.º en el enterramiento de muertos
se use de la competente cal y profundidad en las Zanjas, como
la quemada de todo lo infectado ó sospechado, como igualmente q.º
los enfermos sean asistidos del mejor modo posible.

Dios que á V. S. m.º a.º Sonsevera 10 Junio de 1820
Por muerte de D.º Miguel Sagual Comisionado por V. S.
D.º Juan Suarez

Muy M.ºe. S.º Presidente y Vocales de la Junta Sup.ª de Sanidad de esta Prov.ª

Estado y parte del dia 17 del mes de Junio año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	38	32	28.
Muertos desde el estado anterior.	10	12	10.
Pasados á convalecientes idem.	1	1	...
Curados idem.	...	...	...
Nuevamente acometidos.	10	11	9.
Enfermos de gravedad.	26	19	17.
Total de enfermos existentes.	40	31	25.

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 8 procedentes del campamento 18 de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 6 de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 8 procedentes de las casas de campo que se expresan.

Segunda. El contagio va siguiendo igual serie que en los dias anteriores; variaciones en las afecciones ninguna observo: recaen en calenturas del caracter adeno-neurico putridas que no extraño hallandose metidos en el mefismo general q.^o abunda en este pueblo, q.^o si no es imposible el disminuirle con mucha dificultad podria expurgarse, pues segun fundado en la experiencia que quanto permanescamos en el mismo por mas preservativos que usemos de absoluta necesidad nos hemos de infectar, y tal vez el fuego perrifero que iba en aumento á proporción que aumente el calor y continuen los cuerpos productores, y es muy temible no alcance á los pueblos circunvecinos, ano tomar providencias activas y acampar arregladas á todos estos vecinos, lo q.^o meditará V.S. con sus suplicas suces.

V. cabamos de recibir de la Comision de Medicina

El oficio de 14. del actual sobre inoculación del virus bubonario,
y la Instrucción que la misma confta del 15. del propio Junio pu-
pone y nos encarga su eficacia, de cuíor remedio. preservativo
y curativo días hace uso de los mas de ellos, y parece q^e los so-
pechoros o que rozamos con las enfermas la untura del aceite
sino preservan del todo al menos los que la han usado no les
acomete con tanta fuerza; todo lo qual pongo en noticia de V.^a
para su conocimiento, y para q^e disponga lo que considere mas
oportuno.

Dios que a V.^a m. d. al Sr. Severa 17. Junio de 1822.

P.D.

Acaba de llegar
a este Puerto Sr.
Mariano Moxey

Por muestre de Sr. Miguel Cargual Comisionado por
V.^a Sr. Juan Lúcia

Muy P^{re} Sr. Presidente y Vocal de la Junta Sup^a de Sanidad de
Esta Provincia

1)

Estado y parte del día 1^o del mes de Junio del año 1820.

	Hombres.	Mujeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	40	51	25.
Muertos desde el estado anterior.	8	7	5.
Pasados á convalecientes idem.		1	1.
Curados idem.			
Nuevamente acometidos.	9	11	5.
Enfermos de gravedad.	28	20	19.
Total de enfermos existentes.	49	58	28.

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 7 procedentes del campamento 15. de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 1 de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 7 procedentes de las casas de campo que se expresan, *Sanaxotja, el Clof fid, y el Piedro Serregax.*

Segunda. Continua quanto va anotado en las últimas partes, observándose que los hombres de los campamentos que por presiones se hacen venir á este Pueblo para alguna asistencia en el mismo ya sea en el Hospital, ya en Cementerio, y para el expurgo de Cajas, aunque no permanescan mas que un día ú dos no dexan muchos en venir acometidos de la enfermedad reinante; prueba evidente del fogor de contagion q^{se} se ha formado en este Pueblo y lo muy cargada de miasmas de esta naturaleza que se halla esta atmosfera, en cuyo punto comprendemos que humanamente nadie podria subsistir por largo tiempo, y que no sea facil conservar tanto germen en una circunscripción tan reducida; demor que alcanza ya á la mayor parte de familias de las casas circunvecinas de

de esta Población, y en tal comprehension juzgamos seria conveniente
formar Hospitales fuera de la Población y en parages bien ventila-
dos, ya en casas particulares y ya formando barracas haciendo el
debido cernimiento al lugar conveniente y no muy distante de los Hos-
pitales, observando en el encerramiento las leyes e instrucciones sa-
nitarias: Pasa lo qual elevamos á la consideracion de V.S. para q.
con sus superiores sucesos determine lo que consigne mas conveniente
al alivio de este pueblo y resguardo de los demas.

Dios pida á V.S. m. d. San Severa 18. Junio de 1820

Juan Luján

Don Mariano

Muy Sr. Sr. D. Juan y D. Juan de la Santa Cruz de la Ciudad de esta Población.

Estado y parte del dia 19 del mes de Junio Año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	41	35	28
Muertos desde el estado anterior.	14	12	10.
Pasados á convalecientes idem.	1	2	1
Curados idem.		1	
Nuevamente acometidos.	5	3	3
Enfermos de gravedad.	18	15	13 46
Total de enfermos existentes.	32	20	15 70

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 2 procedentes del campamento 5 de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 2 de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 2 procedentes de las casas de campo que se expresan, *Peñarocha*.

Segunda. Van disminuyendo los enfermos á proporción que van saliendo de la gente, lo que no minora el caracter ni esencia malignante de la enfermedad. Se nota que los mas que han usado las unturas de aceite vitio con aguardiente no contraen la enfermedad tan facilmente como los demas, y quando los acomete no presenta tanta malignidad, pues tienen mas facil erupcion de bubones, y se curan mas pronto con otras unturas, tomando el alcanfor con el extracto de Quina, el caldo y tisana caemeriada, y carosinos sobre los bubones. Usados los pacientes methodicamente algunos prometen feliz convalecencia, á cuya observacion tengo algunos dias hace, y en particular mi muger y el Lencario que han seguido exactam^{te} este metodo, y estan ya la 1^{ra} al quinto dia de invasion manifestada y el ultimo al sexto: los dos despues de haver cuidado aquella á un hijo, y otro á su padre.

Quiénes padecían la adeno-neuritis en alto grado; aparecieron con
fuerte dolor en las dienes calentura leve con calor intenso; se emeti-
saron, en seguida la ventura referida con el alcanfor extractado de
quina a su tiempo, con la faja unión se logró sudor no copioso, los man-
de aperiála y siguió el sudor, y a los dos días desapareció la calentura
y el calor cesando a amor el dolor de cabeza, manifestandoles a
cada uno un babor en una ingie que con vinapinos se deslata y
después la cantarina se encaminan los ^{Abdomen} a supuración, y hasta el
presente siguen sin ningún sistema expulso; a otros que he podido
imbuirles f. usen igual método no les va muy mal, pero como lo
usen como deben. Lo desde el 7 del corriente que empecé a visitar aun-
que así muy debí no he usado otro preservativo que la referida
ventura, y apenas que diariamente rozo con todo los enfermos
y sus asistentes hasta el presente no he notado en mi persona el menor
indicio de verme acometido, no obstante conociendo lo muy contagiosa
que es esta enfermedad con el indicio preservativo se me refirió expone de
contraherlo, pero no dudo de la utilidad puede resultar de su uso. Lo que
hoy en noticia de V.S. sea si puede ser de alguna utilidad a V.S. con los
demás de mis semejantes, no dexandose lo subsistir de memoria a V.S. al
propio fin las observaciones que ago.

En lo demás por referirme a los últimos partes aconsejadas particular-
mente sobre la impropia permanencia en este pueblo que según la situación ge-
ográfica no tiene la debida ventilación y quanto entien de necesidad de-
ben insuccionarse y curarse muy pocos de los que tal vez curarían. Lo que
exponemos a la superior penetración de V.S. para que providencie lo que
contemple mas oportuno.

Dado que a V.S. m. d. a. en San Lorenzo 19. Junio de 1820.

Juan Lirio

Don Mariano Moxey

Muy Mre Sr. Fac. d. y Vocales de la Junta Sup. de Sanidad de esta Prov. a

1)

Estado y parte del dia del mes de año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	22	20	15
Muertos desde el estado anterior.	8	9	10
Pasados á convalecientes idem.	4	2	
Curados idem.	1		
Nuevamente acometidos.	2	2	3
Enfermos de gravedad.	15	15	5
Total de enfermos existentes.	21	20	8

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 2 procedentes del campamento A de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 2 procedentes de las casas de campo que se expresan, *San Lorenzo y el Clos fiel.*

Segunda. La deplorable falta de la debida asistencia á los enfermos, é indecisión de lo que forzosamente hacen alguna, no dudamos contribuir poderosamente á que varios de los que convalescían perecen; y la parte que existe de esta chusdidad se halla ya al colmo del apuro por no encontrar hombres buenos para las muchas é interminables operaciones sanitarias que se ofrecen y demandan, ya para la referida asistencia de los enfermos y ya para el debido expurgo de los objetos infectados y sospechosos afin de que sea mas favorable la curacion, sofocar el contagio é impedir su propagacion á los pers. sanos que nos encontramos sin duda por dispensacion de la Divina Providencia; porque las mas disposiciones sanitarias son los meritos expresados no son guardados debidamente ni cumplidos, ni creemos puedan serlo mientras no veigan varios individuos. *Ellos*

Célicos y animados con la Caridad Christiana que con exemplar demue-
stra el Religioso Carmelita Fray Juan Planes: tenemos nombrado verán
algunos Religiosos Capuchinos y otros individuos los que no parecen
cuya asistencia nos favorecería mucho y sería apreciada.

En quanto al doliente estado de este Pueblo sigue todo al tenor
de lo relacionado en los ult.^{as} partes anteriores; hay disminucion de
enfermos proporcional a la notable mengua de la gente.

Dios que a. n. n. d. Conserva Lo Junio de 1820.

F. J. Juan Luis de M. Don Mariano Moya

Muy. P. de S. Presidente y Vocales de la Junta Sup.^a de Sanidad de esta Provincia

Estado y parte del dia 21 del mes de Junio año 1820.

	Hombres.	Mujeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	22.	20.	8.
Muertos desde el estado anterior.	8.	7.	2.
Pasados á convalecientes idem.	0.	0.	0.
Curados idem.	0.	0.	0.
Nuevamente acometidos.	2.	6.	0.
Enfermos de gravedad.	10.	12.	4.
Total de enfermos existentes.	16.	17.	6.

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 2 procedentes del campamento de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 0 de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 3 procedentes de las casas de campo que se expresan.

Segunda. A pesar de q^{ue} el tifus bubónico q^{ue} nos ataca en este desgraciado Pueblo sea una de las mas acerbadas enfermedades q^{ue} se conocen en la Medicina, á pesar de su crueldad y resistencia á los mas poderosos remedios con todo no dexa de haver algunos q^{ue} se presentan con alguna benignidad q^{ue} dan lugar á q^{ue} ellos mismos de alguna manera se curen, pues á beneficio de medicinas sales á la Quina. Pero mayor numero habia q^{ue} padecian por el mismo beneficio si tuvieran que en los primeros dias q^{ue} hacemos el U. S. q^{ue} en medio de nuestros penosos y arduos trabajos la mayor parte se quedan sin curar los mas caidos remediados q^{ue} les proporcionamos, pues á la humanidad tan afligida

en dize el heccho de capaxi. En un bilas med
n. g. pur. con parte de la tierra q. por resteyan por no se en
uan san bragos. Dize. aditua. a los implices apertados. y a con
siguiente. nos quedamos de q. nuestro dolo y los de la colona
Justicia no quedan subyector a medida de nuestro dolo.

Don J. L. m. l. d.

Don J. L. m. l. d.

Don Juan L. m. l. d.

Don Juan L. m. l. d.

Estado y parte del dia 22 del mes de Junio año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	15.	17.	6.
Muertos desde el estado anterior.	6.	5.	2.
Pasados á convalecientes idem.	2.	0.	1.
Curados idem.	1.	1.	1.
Nuevamente acometidos.	9.	5.	6.
Enfermos de gravedad.	12.	10.	5.
Total de enfermos existentes.	18.	19.	7.

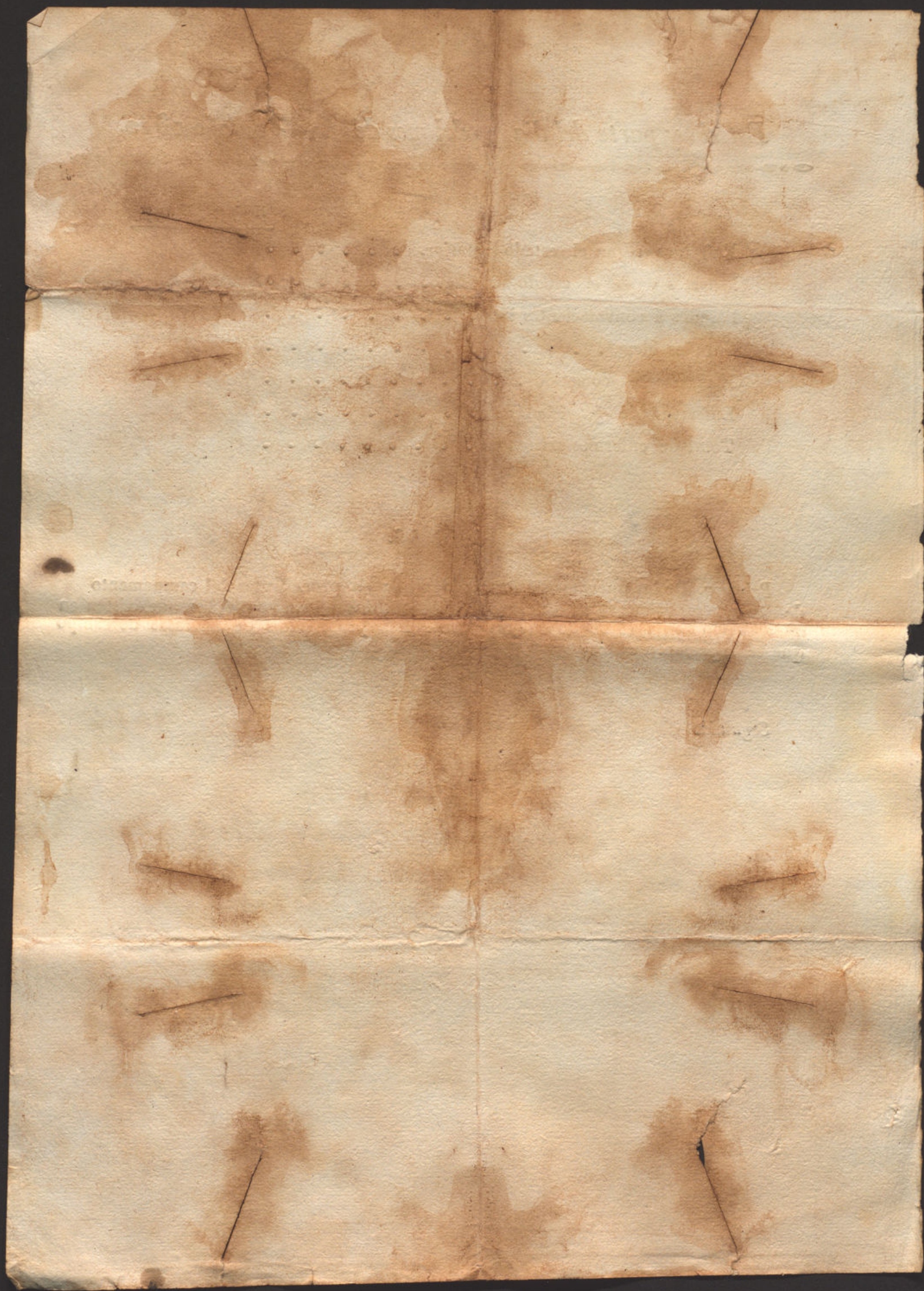
NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 0 procedentes del campamento de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 2 de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 2 procedentes de las casas de campo que se expresan.

Segunda. El Dr. Sureda ha pasado á la convalecencia; está nuevamente acometido el Lic.^{to} de Guadalupe autorizando la Junta Superior para el despacho int.^{no} de la Real y este Pueblo; y el Farmacéutico sigue bien en su estado de convalecencia sin otra novedad particular.

Dr. Juan de Dios Sureda
Don Cervena 22. Junio de 1820

Dr. Juan Sureda Dr. Mariano Moxey



Estado y parte del dia del mes de año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	18	12	7
Muertos desde el estado anterior.	7	9	13
Pasados á convalecientes idem.	1	2	
Curados idem.			
Nuevamente acometidos.	4	2	5
Enfermos de gravedad.	10	8	7
Total de enfermos existentes.	15	13	9

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 2 procedentes del campamento A de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 5 de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 1 procedentes de las casas de campo que se expresan, *Peñarraya*.

Segunda. Los que han usado y usan metódicamente la unguenta del aceite vibrio con un vecio de aguardiente parece estan mas resguardados del contagio y si acometen á alguno es con mas benignidad; lo mismo sucede á los que luego de sentirse acometidos usan del emetico dicha unguenta vibria, existiendo al sistema cutaneos, algunos granos del alcanfor con el extracto de Quina en pilulas, con *Unguentum* cremosado á parte; en los mas de error la naturaleza obedece y triunfa del germen bubonario expelliendolo a la periferia formando flictenas ó ampollas ó bubones en las glandulas cutaneas; los quales prometen prospero resultado si se animan y tratan debidamente: pero la intemperancia y atolondramiento en muchos empuja con el temor y repugnancia inevitable de los dolores qe. no se les apeje, puesta en los mas la debilidad que pudiera resultarle con el debido uso del indicado metodo.

Se convierten barracas en paraje propio para Hospitales, y se to-
man activas y energicas disposiciones para lo demas que previene V.S.
en los Planos reglamentarios, y luego que el Sr. Dn Pedro Josef. Sae-
da se halle en estado de trasladarse en aquel, q. sera en breve, los
nuevamente acometidos iran alla; en el interior los enfermos de
este Pueblo se acabaran e viernos al mismo punto con las precau-
siones debidas.

Estamos sin Farmaceutico, el Practicante Moragues se halla
acometido, y el Farmaceutico de este Pueblo principia su convalescen-
cia.

Dios que á V.S. m.ª a.ª Conservara 23. Junio de 1820

Juan Llerena  Dn Mariano Moragues

Muy Ilustre Cabild.º y Vocales de la Junta Sup.ª de Sanidad de esta Provincia

Estado y parte del dia 24 del mes de Junio del año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	15	13	9.
Muertos desde el estado anterior. .	1	5	3.
Pasados á convalecientes idem.	3	1	1.
Curados idem.	1	1	1.
Nuevamente acometidos.	3	1	3.
Enfermos de gravedad.	8	7	6.
Total de enfermos existentes.	14	12	3

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 2 procedentes del campamento A de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás " de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 1 procedentes de las casas de campo que se expresan, Penarroya y el Coto Sib.

Segunda. Contra el orden regular de la estacion del tiempo en las montañas hallamos la epidemia reinante parece disminuir en su esencia contagiosa y quando acomete á alguno es con mas benignidad que en las montañas anteriores; no se á que atribuya este fenomeno mas que al quasi general uso de la untura de aceite q. hacen estos vecinos, con el summo cuidado que se les ha hecho comprender de preservar el fuego todos los utensilios y artículos contagiosos y depreciosos.

El Sr. D. Pedro Jofre suceso hoy ha pasado á ver las Casas que se consorcion para Hospitales, no se halla todavía convenientemente arreglado para quedarse halla, lo verificara luego que sus fuerzas lo permitan. Dios quie á S. S. m. S.

a. S. Cordova 24 Junio de 1820.

L. A. Juan Lirio de Mariano Moya

Estado y parte del dia 25 del mes de Junio del año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	11	12	9.
Muertos desde el estado anterior.	1	5	1.
Pasados á convalecientes idem.	2	1	.
Curados idem.	1	2	.
Nuevamente acometidos.	2	1	5.
Enfermos de gravedad.	8	7	6.
Total de enfermos existentes.	11	10	10.

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 3 procedentes del campamento y de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás . . de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 3 procedentes de las casas de campo que se expresan, *Benaxoxja*.

Segunda. Apesar de la triste situacion en que me hallo, que por si se dexa conprehender al menor juicio, en medio del horrendo contagio reinante en este Pueblo tengo el consuelo y satisfaccion de poder anunciar á V.S. las siguientes observaciones insinuadas ya algunas de ellas en el parte que dirigí á V.S. el 19 corrientes.

1.^a . . El Pharmacéutico D^o Jayme Norindell, acometido el 13 siguió exactamente el metodo expresado en dicho parte, ya ha supurado su bubon, va fluyendo, no ha tenido mas calentura ni otro sintoma, el 25 principió á levantarse y va enrobándose.

2.^a . . Mi muger acometida el 11 con el igual metodo referido en el expresado parte se halla en el identico estado que el susodicho Norindell, se levanta desde el 22. Uno y otra han dan con incomodidad a causa del respectivo bubon.

3.^a . . D^o Marcos Moragues Pharmacéutico de Pharmacia, fue acometido el 20. con abarimiento y simple dolor manifestandole un bubon en la uñgle derecha y un tumor ulcerado carbuncular en la parotida de la misma parte. Como el emetico q^{ue} no obió bastante y en seguida la untura de aceite con un poco

Estado y parte del dia del mes de año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	11	10	10
Muertos desde el estado anterior.	0	0	5
Pasados á convalecientes idem.			
Curados idem.			
Nuevamente acometidos.	4	0	5
Enfermos de gravedad.	7	8	7
Total de enfermos existentes.	9	10	10

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 4 procedentes del campamento de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás . . de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 5 procedentes de las casas de campo que se expresan, Benarrasga y el Clos Fiol.

Segunda. Esta noche quedan listas las barracas del campamento y mañana habrá ya todo lo necesario para los que enfermasen y convalescientes que puedan ir no admitiéndose en lo sucesivo mas enfermos en este pueblo, hallándose en la direccion y cuidado de D.ⁿ Pedro Josef Sureda, como previene V.^o; y en el interior se extinguirán los q.^{ue} hay en este pueblo D.ⁿ Mariano Olney y yo nos conferiremos en aquel punto en ayuda del dicho D.ⁿ Sureda.

Hoy ha invadido la enfermedad al Religioso Carmelita fray Juan Planas, todos los demas Religiosos estan sin novedad excepto el P.^{ro} Agustin Santerreu que da esperanzas de convalecer. Parece que el ion. Sagio pica mas por el Clos Fiol, y Benarrasga, cuyos degraciados vendran el alivio de poder ir á los Hospitales del campamento sea curados y asistidos. En lo demas nada hallo de particular que merezca la aten-

ción de V.S. ó que no se lo ^{haya} anunciado en las partes anteriores.
Dios que á V.S. m. d. a. en Sevilla 26. Junio de 1820
A. Juan Llerena

Muy. Il. lre. Sr. Secund.º y Viales de la Junta Sup.ª de Sanidad de esta Provincia.

Estado y parte del dia del mes de

año 1820.

	Hombres.	Mugeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	9.	10.	10.
Muertos desde el estado anterior.	5.	4.	5.
Pasados á convalecientes idem.	1.	4.	2.
Curados idem.	1.	0.	1.
Nuevamente acometidos.	4.	6.	7.
Enfermos de gravedad.	6.	7.	6.
Total de enfermos existentes.	20.	12.	12.

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 4 procedentes del campamento de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás 1 de los que existen este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 6 procedentes de las casas de ca. que se expresan, El Clos y Peñarrosa.

Segunda. El Religioso Fr. Juan Planes trabaja el Fiebre Bubónica y con gran dolo, el Pac. H. de Barrameda D. Mateo Monager sigue con mejoría la misma enfermedad pero no con unos síntomas tan alarmados como el anterior. El Fr. maceutico del Pueblo va convaleciendo paulatinamente á causa de tener un buben superado. El Jor. Luenda y Jor. Ferraz Cam. se quedan casi del todo restablecidos. El Jor. Lizarra está mejorizado solo por estar un poco indispuesto.

Las barracas se van adelantando segun la poca fuerza de este Pueblo.

Luego cerrar las barracas con el cor. de orden for
maremos mas observaciones q. tal vez servirán para
mayor satisfaccion e inteligencia de V. S.

D. que a V. S. m. l. a. l.

San Cervera 27. Junio de 1820.

Dr. Mariano Moxey

Estado y parte del dia 28 del mes de Junio del año 1820.

	Hombres.	Mujeres.	Niños.
Enfermos segun el estado anterior.	9	12	12
Muertos desde el estado anterior.	3	1	1
Pasados á convalecientes idem.	4	3	1
Curados idem.			
Nuevamente acometidos.	5	7	6
Enfermos de gravedad.	5	8	10
Total de enfermos existentes.	7	12	12

NOTAS.

Primera. De los nuevamente acometidos hay 2 procedentes del campamento 8 de los que permanecen en el pueblo asistiendo á los demás. de los que existen en este pueblo desde el 20 de Mayo último. Y 5 procedentes de las casas de campo que se expresan, Señaraya el Cero del y del Piedro Fegget.

Segunda. Tengo algunos enfermos al uso y observacion del accite lo mandando interior y exteriormente, estan los mas en su primera periodo, á su lugar de cama v. d. no faltare si existo en remisión los resultados; como preciso que mis compañeros agan sus observaciones y las remitan á v. d. por medio de este parte o como quisiere. Recuerdo á v. d. que no me prometo observaciones felices mientras no venga los enfermos en las buacac y al cuidado de los cuatro Religiosos Capuchinos que estan detenidos en el Convento para el transporte de víveres, los mismo tenemos pedido á v. d. para el efecto de asistir á los enfermos y procurar la necesaria exactitud, á cuyo fin tengo entendido se especificaron con los otros dos de su Com.ª q.ª tenemos.

En lo demás no hay novedad digna de la atención de v. d. Principian los enfermos como se venian acometiendo en el campamento.

que se les está presentando.

Dios que a V. S. m. d. a. Salve en 28. Junio de 1820.

D. Juan Luján

Muy Il. Sr. Presid. y Vocales de la Junta Sup. de Sanic. de esta Prov. a

PROVINCIA DE MALLORCA.

Villa de Sonseveria }

{ Salud pública.

Parte del estado y progreso de las enfermedades de dicha Villa desde las 9 de la noche de ayer hasta igual hora de hoy 29 de Junio de 1820.

	Enfermos existentes ayer.	Nuevamente acometidos.	Muertos.	Pasados á convalecientes.	Curados.	Total de enfermos que restan.
Hombres.	7.	10.	1.	1.	..	12.
Mugeres.	12.	10.	6.	2.	..	13.
Niños.	10.	8.	5.	..	..	16.
Totales.	22.	28.	15.	3.	..	41.

NOTAS.

1.^a Los nuevamente acometidos proceden á saber: 7 del casco de la Villa, 6 de los que se emplean en la asistencia inmediata de los enfermos y en la conduccion y sepultura de los cadáveres, y los restantes 15 de la Casas de Campo Penarocha el Caserío y del Campamento antiguo

2.^a Del total de enfermos que restan hay 27 de gravedad,

3.^a Del total de enfermos existentes hay 21 en este Hospital y en Casas particulares del Pueblo, los 17 restantes son en las barracas nuevamente contruidas al efecto. Esta tarde han marchado al indicado Campamento 20 convalecientes y mañana via oración, haciéndole propio en lo subsiguiente los nuevamente acometidos mientras lo permita su estado de dolencia, y de ellos dará relacion al S.^{to} D.^o Pedro Josef Sureda quien los acude con algunos Religiosos y parte del Ayuntamiento que por estan confinados en aquel punto, con la lamentable adversencia que el dicho Sureda, como nosotro dos facultativos en este Pueblo, podria hacer poco ó ningun uso de

de las medicinas por falta de Boticario quien las prepare, únicamente
se podrá usar del aceite interior y exteriormente, pero luego de ex-
tinguirlas los enfermos en este Pucillo y que como dehumanes so-
dos en aquel punto, si ninguno de mis compañeros quiere encargarse del
interesante despacho de la Breña hare yo este sacrificio, despues de
pasada visita, en obsequio y para el interesante alivio de la humani-
dad doliente en el interior se restablecen el Pharmaceutico y el Pra-
cticante Maragua quienes principian su larga convalecencia.

Acaba de morir esta tarde el Religioso Carmelita fray Juan
Planas al tercer dia de la acerbada invasion mariposa del conta-
gio, en cuya dolencia ha sido competentemente asistido, y aunque lo pa-
re que ha usado de los recursos del Arte han sido infructuosos se ha
procurado corresponder en su enfermedad a los caritativos e interesantes
servicios havia prestado a estos infelices dolientes que en efecto han
sido extraordinarios y sin atender a las advertencias le hice dar
velas como al Sr. Dn Miguel Baquas recomine durante ocasi-
nes el remedio xore con las infusiones.

En lo demas no hay novedad q^e merezca la atencion
de V. S. mas que el recordar a V. S. la Summa falta hacia los ca-
no Capuchinos pedidos para reemplazo del difunto fray Juan.

Dios que a V. S. m. a. Conserve la 29 Junio de 1820.

J. Juan de la Cruz

May. Dn. Sr. Dn. y Vocales de la Suma Sup^{ta} de Sanidad de esta
Provincia.

PROVINCIA DE MALLORCA.

Villa de Son Servera }

{ Salud pública.

Parte del estado y progreso de las enfermedades de dicha Villa desde las 9 de la noche de ayer hasta igual hora de hoy 30 de Junio. de 1820.

	Enfermos existentes ayer.	Nuevamente acometidos.	Muertos.	Pasados á convalecientes.	Curados.	Total de enfermos que restan.
Hombres. . .	12	7	5	2		12
Mugeres. . .	13	8	8	1	1	12
Niños. . . .	16	8	8			18
Totales. . .	41	23	17	3	1	42

NOTAS.

1.^a Los nuevamente acometidos proceden á saber: 8 del casco de la Villa, 9 de los que se emplean en la asistencia inmediata de los enfermos y en la conduccion y sepultura de los cadáveres, y los restantes 11 de las casas de campo el *del fíol y Penadrosa* y las *Barracas*:

2.^a Del total de enfermos que restan hay 22 de gravedad.

3.^a En atencion de que el *Dr. D. Pedro José Sureda* esta tarde se siente con dolor de cabeza, que atribuye que ha pasado estos dias y hoy en el campamento ordenando la construccion de Barracas, y distribucion de enfermos y convalecientes, y que su estado, aunque quisiéramos lo desear no sea cosa de cuidado, no obstante no le permitire extendex el correspondiente parte para *S. S.*, por cuyo motivo continuo en el presente y en union el estado de dolencias, acometidos, muertos, etc. etc. en el nuevo Campamento: Mañana si el referido *Dr. Sureda* no se ha aliviado *Dr. Mariano Morcy* pasará al indicado campamento á cuidar de la debida asistencia facultativa de aquellos enfermos y convalecientes.

ciencia, donde permaneciera que á la tarde estarán ya quasi todos los
que su estado permita ser trasladados, á cuyo fin tomamos energicas
y activas disposiciones para rehuir en punto á propósito y con la
debida separacion todos los enfermos y convalecientes, que siempre
les sera mas ventajosa la inspiracion del ayre libre y puro, la asistencia
mas conforme, y las observaciones podran podran hacerse con mucha
mas exactitud tornando buenos enfermeros.

En lo demas no hay cosa particular mas que recordar á V.S.
que en quantas observaciones he echo y practico, me confirman mas y
mas, que para este terrible contagio el uso exterior del aceite es deci-
didamente el mejor preservativo, como usado interior y exteriormente
el mas poderoso curativo.

Dios que á V.S. me lo conserve 30 Junio de 1820.

D. Juan Libera

Muy Ilustre Sr. Presid. y Vocales de Junta Sup.^a de Sani. de esta Provin.^a

Muy Ilre Sr.

Adjunto remito á V. S. el
parte de hoy por el qual
pueda V. S. enterarse del es-
tado de dolencias de este
Pueblo y enterado dirigién-
do a la Junta Sup.^a de
Sanidad de la Provincia.

Quedo á las órdenes de V. S.
Dios que á V. S. m. d. a.
Son Sevilla 20. Junio de 1820.

Juan Lirio

Muy Ilre Sr. Comand.^{te} G^{ral} del Condon de Sanidad

